

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

**RESPETADOS SEÑORES;
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.**

Proceso: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013 DE 2024

Objeto: REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Con el objetivo de asegurar una mayor pluralidad de oferentes y garantizar la transparencia del proceso en curso, me permito solicitar sean tenidas a su consideración de revisión las siguientes observaciones:

1. Solicitar una ampliación del plazo establecido para la presentación de ofertas. La presente solicitud se fundamenta en que el periodo actualmente asignado para la entrega de propuestas, inferior a cinco días hábiles, resulta insuficiente considerando la complejidad y el alcance de la propuesta requerida. Por ello, respetuosamente solicitamos que se evalúe la posibilidad de extender el plazo hasta el máximo permitido por la normativa vigente. Esta medida contribuiría a garantizar condiciones equitativas para todos los participantes y a facilitar una adecuada preparación de las ofertas, en beneficio del éxito del proceso.
2. Solicitamos que Indicador de capital de trabajo, en el caso de consorcios o uniones temporales, sea evaluado considerando la **suma total del capital de trabajo** de cada uno de los integrantes, en lugar de hacerlo proporcionalmente al porcentaje de participación de cada miembro.

Este cambio no solo fomenta una evaluación más equitativa, sino que también promueve la participación de consorcios que combinen capacidades técnicas y financieras diversas, fortaleciendo la competencia y mejorando la calidad en la ejecución de los contratos.

3. En relación con los Criterios de Evaluación de la Oferta – Evaluación Económica, solicitamos evaluar la viabilidad de eliminar el requisito de Cupo de Crédito debidamente aprobado, esto fundamentado en:
 - **La Complejidad para su obtención:** Adquirir un cupo de crédito para un proceso de esta magnitud resulta sumamente complejo, especialmente dentro de los plazos establecidos por la entidad.
 - **El Impacto en la transparencia del proceso:** La exigencia de este requisito, sumada al tiempo limitado para cumplirlo, podría restringir la participación de oferentes en condiciones de igualdad, afectando la competencia y la transparencia del proceso.

Recomendamos a la entidad valorar alternativas que aseguren la capacidad económica de los oferentes sin imponer restricciones que puedan limitar la participación y la transparencia del procedimiento de contratación.

Cordialmente.

Equipo de licitaciones.